

Guayaquil, DICIEMBRE 12 DEL 2017

Señora
ARIANNA MADELEINE BORBOR PINCAY
Ciudad.

179054

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía en reunión celebrada el 10 de Diciembre 2017, resolvió por unanimidad.

Elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Según los Estatutos de la Compañía, usted ejercerá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial en forma individual.

La compañía **SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNISERVIPLUS S.A.** se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón De Guayaquil el 22 de Enero del 2013 la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de Marzo del 2013.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a éste.

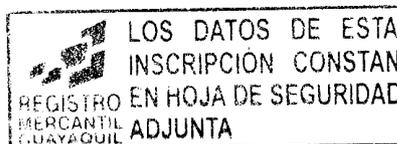
Muy atentamente,

MARIANELA FAJARDO GAMBOA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, 12 de Diciembre del 2017

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNISERVIPLUS S.A.** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cedula de ciudadanía 0958048993.-Guayaquil, 12 de Diciembre del 2017.

ARIANNA MADELEINE BORBOR PINCAY
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:55.082
FECHA DE REPERTORIO:14/dic/2017
HORA DE REPERTORIO:13:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNISERVIPLUS S.A.**, a favor de **ARIANNA MADELEINE BORBOR PINCAY**, de fojas **54.945 a 54.948**, Registro de Nombramientos número **15.241**.

ORDEN: 55082




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 18 de diciembre de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0242280

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

12 ENE 2018

RECIBIDO

WJSC

TJM